

**EVOLUCION Y PERSPECTIVA DE LA ECONOMIA
CUBANA ***

José Luis RODRÍGUEZ GARCÍA**

I. Situación actual de la economía cubana

El triunfo de la Revolución Cubana, hace ya más de 20 años, significó un cambio trascendental en la historia de América Latina.

Es por ello que la valoración objetiva de la experiencia revolucionaria cubana reviste una gran importancia particularmente en el contexto latinoamericano, donde la alternativa de desarrollo por la vía no capitalista parece ser hoy día cada vez más significativa.

Resulta especialmente valioso en este contexto, el análisis de la evaluación económica de Cuba en los últimos cinco años.

La estrategia de desarrollo económico adoptada hasta 1975 permitió crear las condiciones mínimas indispensables para emprender la industrialización del país cumpliendo los siguientes objetivos:

- Creación de la infraestructura y dotación del equipamiento técnico necesario para asegurar el desarrollo del sector agropecuario como fuente estable de financiamiento en el proceso creciente de acumulación requerido para el desarrollo industrial.

* Versión de la conferencia dictada en el IEC-UNAM, el día 4 de julio de 1980.

** Investigador del Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM).

- Creación de las bases para la producción de medios de producción que aseguren el crecimiento del sector agropecuario.
- Desarrollo de los servicios productivos básicos y elevación de los niveles mínimos de calificación de la fuerza de trabajo para iniciar el proceso de industrialización acelerada del país.
- Desarrollo del nivel de vida del pueblo.
- Perfeccionamiento del proceso de especialización de la economía cubana en los marcos del sistema internacional de división socialista del trabajo.

El cumplimiento de estos objetivos se logró alcanzando un incremento promedio anual del producto material —a precios constantes de 1965— del 5.3% entre 1963-1970 y del 9.2% entre 1970 y 1975.

De tal modo, el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, celebrado en diciembre de 1975, señaló la culminación de la primera etapa de la construcción del socialismo en el país y marcó el inicio de la segunda fase de este proceso histórico destacando que:

Culminada una primera fase de impulso inicial en que el centro de las actividades y la orientación de las inversiones estuvieron dirigidas fundamentalmente hacia el sector agropecuario, a la vez que se trabajaba en la creación de la infraestructura necesaria en obras hidráulicas, viales y otras construcciones con el propósito de crear la base y las condiciones para llevar a cabo el proceso de industrialización, la tarea central de los planes de desarrollo y fomento de la economía nacional a partir del próximo quinquenio 1976-1980 será la industrialización del país.¹

La concepción estratégica de desarrollo concebida en el Primer Congreso del pcc, quedó plasmada en las Directivas para el Desarrollo Económico y Social del quinquenio 1976-1980, en donde se fijaron las siguientes tareas principales:

1. Desarrollo de un programa de inversiones industriales, conforme a los siguientes objetivos generales:
 - a) Desarrollo de las ramas industriales que generan exportaciones: industria azucarera y producción de níquel.

¹ *Plataforma Programática del Partido Comunista de Cuba*, La Habana, 1976, p. 61.

- b) Promoción de una mayor integración de la economía nacional y de la consiguiente sustitución de importaciones.
 - c) Desarrollo de industrias que apoyen y contribuyan a garantizar el crecimiento de la producción agropecuaria del país, particularmente en cuanto a la quimización, regadío y mecanización.
 - d) Creación de capacidades industriales para la producción de bienes de consumo particularmente en la industria alimenticia y la industria textil.
 - e) Consolidación y ampliación de la industria de materiales de construcción.
2. Consolidación y ampliación de la infraestructura económica del país.
 3. Trabajar en la creación y aseguramiento de la base alimentaria nacional del ganado vacuno.

Por otro lado, el crecimiento del producto social global (psg) programado para el quinquenio fue del 34%, o sea, un 6% de crecimiento promedio anual.

El cumplimiento de las metas trazadas en estas Directivas no ha estado exento de dificultades.

En primer término, debe tenerse en cuenta la coyuntura económica internacional adversa a partir de la crisis económica capitalista de 1974-1975.

Al analizar la situación el 28 de septiembre de 1976, el Primer Secretario del pcc Co. Fidel Castro señalaría:

Esas dificultades se derivan fundamentalmente del hecho de que los precios del azúcar han disminuido extraordinariamente [...]. Ahora en nuestro país hay otros factores adicionales. Hemos padecido tres años de fuertes sequías [...] esta sequía ha estado afectando por lo menos un 25% las producciones que se habrían obtenido de azúcar en condiciones normales.

Más adelante se precisaba que estos hechos “[...] van a afectar, en primer término, las directivas para el desarrollo económico en el quinquenio acordadas en el Congreso, y sin duda van a afectar las producciones anuales en este periodo”. No obstante, ante estas dificultades se planteó priorizar como objetivos básicos “[...] primero cumplir nuestros compromisos económicos internacionales y mantener

inalterable el crédito del país. Segundo [...] garantizar salud, educación, empleo y abastecimientos fundamentales al pueblo".²

De tal forma, ya en 1976 se presentaron factores adversos al desarrollo de la economía cubana, que incluían la caída del precio del azúcar a 7.5 centavos la libra en septiembre, luego de alcanzar un precio promedio en el mercado mundial de 21.63 centavos en 1976; las fuertes sequías que afectaron al país durante 3 años, y los vínculos de la economía nacional con el mercado capitalista mundial, que cubría aún en 1976 el 40.1% del valor de las importaciones totales del país.

La situación anterior llevó a acelerar el proceso de readaptación de la economía nacional a las restricciones financieras externas, afectándose particularmente la industria ligera y algunos aspectos de la producción mecánica. Parejamente con ello se fue a la búsqueda de nuevas vías para mejorar la integración al CAME, de nuevos fondos exportables y al análisis de la capacidad interna para sustituir importaciones, al tiempo que se planteaba elevar la eficiencia y se redujeron las importaciones y los gastos en divisas convertibles al mínimo.

En las difíciles circunstancias descritas, el primer año del quinquenio transcurrió —sin embargo— con resultados positivos para la economía nacional. El PSC creció un 3.8% excluyendo el sector comercio. La producción industrial bruta creció un 3.1% mientras la producción agropecuaria aumentaba un 3.7%.

No obstante, la producción azucarera cayó un 2.5% con relación a 1975 debido a las condiciones climáticas adversas.

La situación económica fue igualmente dura para el país durante 1977. En tal sentido se diría: "El año 1977 fue un año verdaderamente difícil para nuestra Revolución [...] Hoy podemos decir que aquellos objetivos planteados el 28 de septiembre de 1976 se han cumplido". No obstante se expondría cómo logró cumplirse el plan de producción de azúcar en las difíciles condiciones creadas y cómo —gracias a la ayuda soviética— pudo atenuarse la difícil coyuntura económica que afrontaba el país. Finalmente se señalaría: "Las gestiones realizadas dieron resultados. A ello se unió el esfuerzo interno realizado en el país: medidas de ahorro, de ajuste, de austeridad, de mayor eficiencia, de mayor producción, y de esa forma pudimos salir exitosamente adelante en 1977".³

² Fidel Castro, "Discurso del 28 de septiembre de 1976", *Granma*, septiembre 30 de 1976.

³ Fidel Castro, "Discurso del 24 de diciembre de 1977", *Granma*, 26 de diciembre de 1977.

El PSC creció un 4% excluyendo al sector comercio. La producción industrial bruta creció un 1.2%, en tanto que la producción agropecuaria aumentaba un 4.4%. La producción de azúcar de caña creció en 1977 un 5.3% con relación al año anterior.

Debe resaltarse que durante 1977 recibió un fuerte impulso el proceso de inversión industrial. En este año entró en producción una fábrica de combinadas cañeras, una fábrica de tubos de riego por aspersión y una fábrica de levadura torula. Además, durante 1977 se concluyeron más de 90 objetivos industriales.

La evolución de la economía cubana mejoró sensiblemente durante 1978.

Al hacer un balance de los resultados económicos de los tres primeros años del quinquenio, el VIII Pleno del CC del PCC concluiría:

El Pleno ha tenido en cuenta que el crecimiento previsto fue seriamente afectado en el trienio transcurrido desde el Primer Congreso por las graves e insoslayables consecuencias de situaciones objetivas externas [...] Sin embargo, tan graves afectaciones derivadas de factores ajenos a la economía nacional no han impedido el estimable desarrollo que ya podemos constatar aunque no alcance los niveles propuestos e inscritos en las Directivas para el quinquenio que transcurre, acordadas por el Primer Congreso del Partido.⁴

En efecto, en 1978 el PSC, excluyendo el sector comercio, creció un 9% es decir, un 3% por encima del promedio previsto para el quinquenio y un 1.6% por encima del plan del año.

Igualmente, la producción industrial bruta crecía también un 9%, en tanto que la producción agropecuaria aumentaba un 5.2% con relación a 1977. Por otro lado la producción azucarera se elevaba un 13.4% con relación al año anterior y también se obtendría un crecimiento del 4% en la productividad del trabajo en la economía nacional.

De igual forma, durante 1978 recibían un significativo impulso las inversiones industriales.

Este año se concluyeron 110 objetivos industriales entre los que se destacaron las construcciones destinadas a la industria alimenticia y a la industria de materiales de construcción, así como cuatro fábricas.

⁴ "Resolución del VIII Pleno del Comité Central sobre el estado de cumplimiento de las tareas del Primer Congreso del Partido", *Granma*, 16 de mayo de 1979.

cas de levadura torula y varias industrias relacionadas con insumos automotrices.

En 1979 factores objetivos y subjetivos plantearon algunas dificultades al desarrollo del país.

La presencia de diversas enfermedades afectó la producción de importantes renglones agrícolas. El moho azul dañó seriamente la cosecha tabacalera, mientras que la producción azucarera era atacada por la roya de la caña. Solamente el moho azul privó al país —en dos cosechas— de ingresos por valor de 150 millones de pesos. Y la roya de la caña afectó los planes de producción para 1980 en alrededor de un millón de toneladas de azúcar. También durante 1979, la fiebre porcina africana reapareció en las provincias orientales mermando las existencias de ganado porcino.

Parejamente a lo anterior, 1979 fue un año de baja eficiencia económica, ya que la productividad del trabajo sólo creció un 0.8%.

Es en este índice, donde tiene un gran peso el factor subjetivo, sobre el que se ha hecho un mayor énfasis, desarrollándose un análisis riguroso y autocrítico en los últimos tiempos.

En tal sentido, el Segundo Secretario del cc del pcc plantearía a finales de 1979:

[...] los dirigentes del Partido y el gobierno, como sabe nuestro pueblo, no somos ajenos a nuestras dificultades de carácter interno, poseemos una información detallada sobre los diversos problemas que existen en los grandes campos de la economía y los servicios, a la vez que conocemos múltiples ejemplos sobre deficiencias de diversa índole.⁵

Y más adelante precisaría:

Estas debilidades y negligencias son responsabilidad de los dirigentes de los organismos y de todos nosotros que no hemos creado los mecanismos laborales y salariales más adecuados y que no hemos sido capaces de crear la organización y la responsabilidad política y productiva suficiente en nuestros trabajadores; cuestiones en cuya solución trabaja actualmente el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros mediante la aplicación de un

⁵ Raúl Castro, "Discurso pronunciado el 28 de octubre de 1979", Ed. DOR del cc del pcc, La Habana, 1979, p. 6.

nuevo sistema salarial, de modo que el salario responda más equitativamente a la cantidad y calidad del trabajo aportado por cada uno a los resultados finales del trabajo; que desempeñe mejor su función de mecanismo de estímulo al aumento de la producción y la productividad del trabajo, la eficiencia, el aumento de los fondos exportables y el ahorro de recursos. Todo ello sobre la base de una mejoría sustancial de la organización y normación del trabajo.⁶

Es así que el crecimiento del psc en 1979 —excluyendo el sector comercio— fue del 4.5%. La producción industrial bruta creció un 2.8%, mientras que la producción agropecuaria sólo se elevaba en un 0.7%. No obstante, la producción azucarera creció un 8.7% con relación al año anterior.

El balance de los citados años ya transcurridos del quinquenio 1976-1980 arrojan un saldo positivo, tomando en cuenta las difíciles condiciones que ha enfrentado la economía del país en estos años.

En tal sentido, es necesario destacar algunos aspectos.

En primer lugar, la crisis económica capitalista de 1974-1975, repercutió negativamente en la gestión económica debido al descenso de los precios del azúcar —que se mantuvieron entre 7 y 8 centavos por libra durante 3 años— y al aumento de los precios de los productos manufacturados en el mercado mundial. Contribuyeron a atenuar esos efectos negativos la política de austeridad y ahorro de divisas adoptada, así como la reorientación hacia los mercados socialistas que absorbían ya en 1979 —en los marcos del CAME— el 79% del comercio exterior del país, contra un 59.5% en 1975.

En este mercado Cuba ha venido obteniendo un tratamiento preferente especialmente por parte de la URSS, la que a partir de 1975 ha pagado las compras de azúcar a Cuba a más de 30 centavos la libra y ha mantenido indizados los precios de las exportaciones cubanas con los de las exportaciones soviéticas. De tal modo, se ha mantenido una relación de intercambio constante con estos años de fluctuantes precios en el mercado capitalista mundial.

En segundo lugar, factores naturales han afectado seriamente las producciones azucareras y tabacaleras a lo largo de este quinquenio.

Por último debe tomarse en consideración que a lo largo de este quinquenio se ha venido implantando un nuevo Sistema de Dirección

⁶ Raúl Castro, "Discurso pronunciado el 30 de noviembre de 1979", *Juventud Rebelde*, diciembre 2 de 1979.

y Planificación de la Economía, lo que ha implicado sustanciales modificaciones en los sistemas de organización, planificación, gestión y control de la economía, así como profundos cambios en la estructura orgánica del Estado a todos los niveles. No obstante:

Estos avances en la aplicación del Sistema de Dirección y Planificación de la Economía, unido a otros factores, han permitido profundizar en las dificultades subjetivas de carácter interno, presentes en nuestro país, las cuales están vinculadas a la insuficiente exigencia en la ejecución de las tareas y a la excesiva centralización de la dirección ejercida por los organismos ramales de la economía, cuestión que está en contraposición a los principios del Cálculo Económico y de otras bases del SDPE. Estas dificultades, todavía no superadas, han contribuido a restringir importantes producciones y servicios, así como los resultados del proceso inversionista y la eficiencia de la producción social.⁷

Considerando todo lo anterior el quinquenio que ahora concluye debe ser evaluado, en muchos sentidos, como un periodo gestor donde los resultados de la actividad económica no se verán hasta dentro de algunos años.

Un balance de los indicadores económicos fundamentales entre 1976 y 1979 arroja —en medio de las condiciones ya apuntadas— un saldo positivo. El producto social global, excluido el sector comercio, creció un 23% para una tasa promedio de crecimiento anual del 5.3%. La producción industrial bruta aumentó un 16.8% para un crecimiento anual medio del 4%, mientras que el sector agropecuario aumentaba un 14.7% para un incremento medio anual del 3.5%. El crecimiento de la producción azucarera fue de un 26.6%, para un incremento medio anual del 6.1%. En este quinquenio se destaca igualmente el crecimiento de la producción bruta del sector de comunicaciones, que aumentó un 79.6% para un crecimiento promedio anual del 15.8%.

Tomando en cuenta que las producciones brutas por sectores se han dado en precios constantes y que la población sólo creció aproximadamente a una tasa media anual del 1.1%, se pueden destacar importantes crecimientos en el *per capita* de producción de los sectores más dinámicos de la economía nacional.

⁷ Proyecto de los Lineamientos Económicos y Sociales para el Quinquenio 1981-1985, DOR del CC del PCC, La Habana, 1980, p. 3.

La productividad del trabajo creció un 12.5% entre 1975 y 1979, para un incremento medio anual del 3%.

En la producción industrial se destaca lo siguiente:

	Crecimiento sobre 1975 (%)	Tasa media de crecimiento anual (%)
Generación energía eléctrica	43	9.3
Acero común	9.9	2.4
Omnibuses	42	9.2
Radios	27.3	6.2
Televisores	104.7	19.6
Fertilizantes completos	16.5	3.9
Tejidos de algodón	7.9	1.9

En la producción agropecuaria resaltan los siguientes logros:

	Crecimiento sobre 1975 (%)	Tasa media de crecimiento anual (%)
Tubérculos y raíces	91.6	17.7
Frutas	39	8.6
Leche de vaca	33.7	7.5
Huevos	9	2.2
Caña cultivada mecánicamente	48	10.3
(Índice de mecanización en 1979 = 50% de la cosecha)		

En la infraestructura para la producción agropecuaria cabe señalar el crecimiento entre 1975 y 1978 de la capacidad de presas y embalses que alcanzó un 27.4%, para un promedio anual del 8.4%.

No debe pasarse por alto que el esfuerzo por desarrollar la economía en estos años ha ido acompañado de otro igualmente intenso por mejorar las condiciones de vida del pueblo. Ello se ha materializado en el aumento de la expectativa de vida al nacer hasta 70.4 años; la reducción de la tasa de mortalidad infantil —por mil nacidos vivos— hasta 19.3; el aumento del número de médicos por habitante a uno por 674; el aumento en un 53.5% del número de madres beneficiadas

con círculos infantiles en el quinquenio y la elevación hasta más de 3.3 millones del número de personas que estudian, para un índice de escolarización del 33.6% con relación al total de la población.

El último año del quinquenio se ha planificado para obtener un discreto incremento del 3% en el PSC. De lograrse este índice, el crecimiento total del PSC en el quinquenio habría llegado al 26.7% para un crecimiento promedio anual entre 1975 y 1980 del 4.8%.

En el plan de 1980 se ha priorizado la alimentación de la población, así también se prevé un crecimiento del 4% en las obras industriales y del 8% en la generación de electricidad.

Finalmente, se contempla un crecimiento del 3% en la productividad del trabajo.

Durante 1980 se ha continuado enfatizando en la necesidad de elevar la eficiencia de la gestión económica. En esa dirección se destacan los cambios organizativos llevados a cabo por la dirección del Estado cubano en el Decreto-Ley No. 31, de enero de 1980, mediante la reducción del número de organismos de la Administración Central del Estado. También resulta de gran importancia el Decreto-Ley No. 36 sobre la disciplina de los dirigentes y funcionarios administrativos estatales. Particular atención se ha dado durante este año al perfeccionamiento de los sistemas de gestión y estímulo. En este caso se destaca la implantación del Mercado Libre Campesino y de la Reforma General de Salarios.

Producto del aumento previsto en la eficiencia económica en 1980 se producirá la existencia de un número de trabajadores que quedarán disponibles en algunos centros de trabajo. En este sentido se han previsto un conjunto de soluciones que ya se vienen aplicando:

[...] lo primero en estos casos es analizar la posible reubicación de esos trabajadores en las actividades afines dentro de la propia empresa o en otras empresas del propio organismo, o en la localidad, en otras empresas, en otras actividades, quizás para apoyar las actividades de la agricultura que tienen su pico de demanda de fuerza de trabajo en determinados momentos del año [...] en otras ocasiones la salida podrá ser enviar a estos trabajadores disponibles a escuelas de recalificación, o a sustituir a otros trabajadores que hoy están en la producción para que éstos sean los que se recalifiquen [...] ningún trabajador resultará desamparado; continuará vinculado a su empresa, recibirá el pago de este 70% de su salario a través de su empresa aunque suministrado por el presupuesto y podrá realizar otros

trabajos en otros lugares devengando adicionalmente el salario que corresponda a estas otras labores que realice.⁸

Puede afirmarse con certeza que el esfuerzo que se viene desarrollando a lo largo de este año hace prever un cumplimiento exitoso del plan económico trazado para 1980.

II. *Perspectivas de la economía cubana*

Los esfuerzos por desarrollar la economía cubana en los últimos años no han sido en vano.

Sin embargo, todavía no se puede decir siquiera que el país haya alcanzado una estructura económica que permita asegurar un proceso de crecimiento económico estable y autosostenido.

En los 20 años transcurridos, no obstante los extraordinarios avances de nuestra Revolución, no hemos alcanzado el ritmo promedio de crecimiento necesario que nos permita salir del subdesarrollo, no hemos logrado superar la deformación estructural que heredamos del capitalismo [...].⁹

Ello demuestra lo complejo del proceso de desarrollo económico en la sociedad actual para un país donde el bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas se unía a la enorme dependencia externa, lo que hacía prácticamente imposible la reproducción del sistema en los marcos nacionales.

El proceso de creación de la base técnico-material del socialismo en Cuba debió así comenzar a partir de esa estructura económica deformada para crear —mediante la utilización óptima de sus posibilidades en el marco propicio que creaba el sistema internacional de división socialista del trabajo— las condiciones de generación estable de los fondos de acumulación indispensables para la ulterior industrialización del país.

La industrialización del país requerirá de importantes esfuerzos en todos los campos durante los próximos años.

⁸ Humberto Pérez, "Intervención en la ANPP sobre la Ley del Plan Único de Desarrollo Económico y Social del Estado para el año 1980", *Granma*, 28 de diciembre de 1979.

⁹ Humberto Pérez, "Discurso del 16 de octubre de 1978", *Granma*, 18 de octubre de 1978.

La elaboración de una estrategia de desarrollo en tal sentido es un paso indispensable para garantizar el carácter científico del proceso de planificación. Al respecto se ha señalado:

La naturaleza misma de la mayor parte de los problemas que debemos resolver para que se produzca la remodelación de nuestra estructura económica y para llegar a los niveles de desarrollo que demanda el socialismo, rebasa los límites de las posibilidades, no sólo de los planes anuales sino incluso de los planes quinquenales. El conjunto de tareas a ejecutar y los objetivos que aspiramos a lograr reclaman más de uno, de tres y de cinco años, y exigen en muchos casos más de diez o quince años [...]. Sólo con planes a largo plazo se puede enfrentar exitosamente el propósito de cambiar las proporciones y la estructura de la producción y de solucionar los grandes problemas sociales.¹⁰

Como parte sustancial de este trabajo de planificación a largo plazo, en 1978 se inició la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Perspectivo Económico y Social hasta el año 2000. En los últimos dos años se ha venido trabajando en esta estrategia que deberá ser sometida a la aprobación del II Congreso del PCC en 1980. Posteriormente se procederá a elaborar para 1983 el Plan de Desarrollo a Largo Plazo, que expresará esa estrategia y llevará a la práctica —mediante un programa concreto de acción— la política económica trazada por el PCC a largo plazo. Sobre la base de este plan se elaborarán los planes quinquenales correspondientes comenzando por el del quinquenio 1986-1990.

Los objetivos de la Estrategia de Desarrollo Perspectivo Económico y Social hasta el año 2000 serán programar la terminación del proceso de cambios en la estructura económica deformada que heredó la Revolución y propiciar así el acercamiento progresivo y la igualación paulatina con los niveles de desarrollo de los países socialistas más avanzados.

Los objetivos a alcanzar por el próximo plan quinquenal 1981-1985 se enmarcan dentro de estas perspectivas. El logro de los mismos plantea un conjunto de requerimientos que son los siguientes:

- Avanzar firmemente en el proceso de la industrialización socialista.

¹⁰ *Idem.*

Sobre este punto se señala que desde el punto de vista estratégico “[...] el complejo laterítico del norte de las provincias orientales debe proveer, en los próximos quinquenios, las materias primas y las condiciones para la puesta en práctica de la fase posterior del proceso de industrialización socialista”.¹¹

- Orientar adecuadamente las inversiones básicas.
- Fortalecer y extender el movimiento cooperativista en el campo.
- Profundizar la educación multilateral del pueblo y elevar el nivel de formación de los cuadros nacionales.
- Consolidar el Sistema de Dirección y Planificación de la Economía (SDPE).
- Lograr un mayor nivel de eficiencia económica y aplicar la política de ahorro basada en normas.
- Impulsar la organización del trabajo y de los salarios.
- Ampliar las relaciones económicas internacionales.

En este sentido:

[...] se precisa lograr el crecimiento de la participación nacional en la producción especializada de equipos componentes y piezas de repuesto; y auxiliar la ejecución de producciones en el marco de la Cooperación Internacional y de otros proyectos de complementación. Asimismo, se deben formular las directivas concretas sobre la política de integración, acción ésta que debe conducir a la participación en planes de Integración Completa del CAME y a la conformación y consolidación ulterior de líneas perspectivas de desarrollo económico hasta el año 2000.¹²

- Continuar elevando el nivel de vida del pueblo.
- Consolidar las instituciones de la sociedad socialista.

Con relación a los objetivos más generales del próximo plan quinquenal, los mismos fueron definidos por el Co. Humberto Pérez —presidente de la Junta Central de Planificación— de la forma siguiente:

Entre estos objetivos se destaca lo siguiente: incrementar las exportaciones como azúcar, níquel y cítrico, pero haciendo un énfasis

¹¹ “Proyecto de los Lineamientos Económicos y Sociales para el Quinquenio 1981-1985”, *op. cit.*, p. 5.

¹² *Idem.*, p. 7.

fasis particular en el desarrollo de nuevos fondos exportables para cambiar la estructura de nuestras exportaciones; desarrollar preferentemente el sector industrial para lograr que ya en el 85 aporte aproximadamente la mitad de toda la producción del país; desarrollar un plan de inversiones adecuado destinando aproximadamente un 75 por ciento de este plan a la esfera productiva, aumentando dentro de la esfera productiva las inversiones para el sector industrial y sobre todo en las ramas básicas: minería, metalurgia, construcción de maquinaria y energía eléctrica. Dentro de la esfera no productiva dar prioridad a la construcción de viviendas y elevar asimismo las inversiones para la cultura; garantizar un crecimiento sostenido de la productividad del trabajo y una mayor participación de la fuerza de trabajo femenina, mantener el equilibrio financiero interno; lograr una alta eficiencia energética en el sector productivo, en particular en las ramas industriales, de tal manera que ahorremos energía, que ahorremos petróleo; reducir el índice de consumo material de la producción y de los servicios mediante el perfeccionamiento de los mecanismos de la planificación y del Sistema de Dirección de la Economía; mejorar las condiciones de las provincias con menor desarrollo mediante la más adecuada distribución territorial de las instalaciones sociales y las nuevas inversiones, etcétera. Éstos son los objetivos fundamentales para el próximo quinquenio. Los de tipo general.¹³

Las metas así planteadas para el quinquenio 1981-1985 destacan al mismo como una etapa crucial en el proceso de industrialización del país y en el que madurarán múltiples líneas de desarrollo emprendidas a partir de 1975.

El camino recorrido por Cuba en estos 20 años muestra que el desarrollo económico es un proceso harto complejo y difícil. Demuestra que se requiere una interpretación científica de las leyes que rigen el desarrollo de la sociedad y una firme voluntad política para enfrentar todos los sacrificios que suponen estos cambios.

Cuba socialista —frente a la triste realidad de los países sometidos aún a la dominación imperialista— recoge ya los frutos de los nobles esfuerzos de sus hijos que trabajan por crear una sociedad más justa, bajo la guía acertada del Partido Comunista de Cuba y de su Primer Secretario, el Comandante en Jefe Fidel Castro.

¹³ Humberto Pérez, "Lo que el pueblo debe saber" (entrevista), *Bohemia*, núm. 7, febrero 16 de 1979, p. 73.

BIBLIOGRAFÍA

- Partido Comunista de Cuba, *Plataforma Programática*, La Habana, 1976.
- , *Tesis y resoluciones. Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba*, La Habana, 1976.
- , "Resolución del VIII Pleno del Comité Central sobre el estado de cumplimiento de las tareas del Primer Congreso del Partido", *Granma*, 16 de mayo de 1979.
- , *Proyecto de los lineamientos económicos y sociales para el quinquenio 1981-1985*, La Habana, 1980.
- Fidel Castro, "Discurso del 28 de septiembre de 1976", *Granma*, septiembre 30 de 1976.
- , "Discurso del 24 de diciembre de 1977", *Granma*, 26 de diciembre de 1977.
- , "Discurso del 14 de junio de 1980", *Granma*, 16 de junio de 1980.
- Raúl Castro, "Discurso del 28 de octubre de 1979", La Habana, 1979.
- , "Discurso del 30 de noviembre de 1979", *Juventud Rebelde*, diciembre 2 de 1979.
- Humberto Pérez, "Intervención en la ANPP sobre el Plan de Desarrollo Económico y Social para el año 1978", *Granma*, 23 de diciembre de 1977.
- , "Discurso del 16 de octubre de 1978", *Granma*, 18 de octubre de 1978.
- , "Intervención en la ANPP sobre el Plan de Economía Nacional para 1979", *Granma*, 29 de diciembre de 1978.
- , "Lo que el pueblo debe saber" (entrevista), *Bohemia*, núm. 7, febrero 16 de 1979.
- , "Intervención en la ANPP sobre la Ley del Plan Único de Desarrollo Económico y Social del Estado para 1980", *Granma*, 28 de diciembre de 1979.
- República de Cuba, Comité Estatal de Estadísticas, *Anuario Estadístico de Cuba, 1977*, La Habana, s/f.
- , *Guía Estadística, 1979*, La Habana, s/f.
- , *Cuba en cifras, 1979*, La Habana, s/f.